

Sociológica, año 22, número 64, mayo-agosto de 2007, pp. 179-209
Fecha de recepción 29/09/06, fecha de aceptación 14/06/07

Aplicación y crítica del enfoque sistémico para el estudio de las culturas políticas en México

*Enrique Cuna Pérez**

RESUMEN

El presente texto reflexiona sobre la importancia del concepto “cultura política”, describe y critica al enfoque sistémico a partir de las propuestas de Easton, Deutsch, Almond y Powell, y discute la posibilidad de encontrar en la cultura política las claves para entender el camino que ha seguido la transformación política de nuestro país.

PALABRAS CLAVE: cultura política, enfoque sistémico, democracia, flexibilidad metodológica.

ABSTRACT

This article reflects on the importance of the concept of political culture, describing and critiquing the systemic approach based on the proposals of Easton, Deutsch, Almond and Powell. It also discusses the possibility of finding in the political culture the keys for understanding the road political transformation has taken in our country.

KEY WORDS: political culture, systemic approach, democracy, methodological flexibility

* Profesor-investigador del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa. Correo electrónico: cuna@xanum.uam.mx



INTRODUCCIÓN

EL PROPÓSITO DE ESTE TEXTO es discutir acerca de la necesidad de superar la propuesta teórica y empírica del enfoque sistémico en el estudio de la cultura política, así como presentar algunas ideas que considero claves para revalorar el concepto y su aplicación en los estudios sobre el proceso de transición y consolidación democrática en nuestro país.

Lo anterior en virtud de que el concepto de cultura política, desarrollado principalmente por los enfoques sistémicos, aparece con gran insistencia en diversos estudios, mucho más flexibles que la propuesta sistémica original, acerca de los dilemas de la consolidación democrática,¹ para explicar la permanencia de las instituciones democráticas que para su funcionamiento requieren de un conjunto de valores, percepciones, hábitos y comportamientos ligados o sincronizados con esa transformación. Sin embargo, sobre todo desde el espacio académico, se sigue considerando a la categoría “cultura política” como marginal, coyuntural e, incluso, como una moda inte-

¹ Una de las grandes cuestiones que se debate en la teoría política universal en torno a los procesos de cambio político desde un régimen autoritario a uno democrático tiene que ver con las posibilidades de consolidación de la democracia en una lógica secuencial: liberalización política –transición democrática–, consolidación democrática y, en algunos casos, con fenómenos que indicarían retrocesos en la construcción de la democracia. Se trata de un proceso que garantiza ciertos derechos que protegen a individuos y actores sociales, en el cual se permite expresar abiertamente las discrepancias con la política oficial y son cada vez menos las censuras en los medios de comunicación y en la libre asociación de los individuos, los procesos electorales son más confiables y la oposición avanza hacia la conquista de espacios en todos los terrenos. Véase por ejemplo O'Donnell y Schmitter (1984: 20-21).

lectual que poco aporta al estudio serio de las transformaciones políticas en la actualidad.

La pregunta, que presupone la revitalización del concepto, ha sido planteada –entre otros– por Jacqueline Peschard: ¿hay una especie de sintonía entre los cambios en las instituciones políticas, las formas de concebir el quehacer político y la ubicación de los ciudadanos en relación con el poder? Si la respuesta es positiva, ¿quiénes son los agentes transmisores y cuáles son los factores que están en la base de la constitución de nuevos valores, imágenes, percepciones y nuevas formas de valorar la política? (Peschard, 1996: 114).

Esta segunda respuesta es importante sobre todo porque en América Latina la vigencia del régimen democrático durante más de dos décadas no ha sido acompañada por avances palpables en materia social (PNUD, 2004: 20). La insatisfacción con los resultados económicos y sociales tiende a dirigirse contra el sistema político, generando un círculo vicioso en donde el desencanto, el descontento y la marginación ciudadana de la democracia se convierten en déficit en la transformación del elector en ciudadano, del votante espectador en ciudadano participativo, y también del político pragmático en político responsable. En México es de vital importancia desarrollar una cultura política ciudadana que solidifique y acompañe los cambios en las instituciones, que promueva la participación constante e involucre a la población en el debate y en la solución de sus problemas.

El manejo del concepto de cultura política exige analizar la propuesta teórica del análisis sistémico que le dio configuración y sentido, como una de las variables que pueden explicar las razones del cambio o de la permanencia de los sistemas políticos modernos. Easton, Deutsch, Almond y Powell, representantes de la corriente sistémica, son reconocidos además por proveer a la ciencia política de un lenguaje unificado, de un referente teórico y de una metodología empírica que constituyó uno de los más notables esfuerzos por otorgar a la disciplina una identidad teórica en la búsqueda de las explicaciones de la conducta humana en sus expresiones políticas. Así pues, me refiero en principio sólo a ellos con el objetivo no de excluir la producción teórica, metodológica y empírica posterior a estos autores, sino de discutir, revalorar, y en su caso refutar, las aportaciones originales que desde hace más de medio siglo han estado presentes en el estudio de la cultura política.

Comienzo describiendo brevemente los fundamentos teóricos del enfoque sistémico: inicio por la idea de sistema político y su relación

con la propuesta de Easton; sigo con la idea de circuito, comunicación y gobierno de Deutsch; y termino con las reflexiones de Almond, Powell y Verba sobre la cultura política. En un segundo momento, crítico al enfoque sistémico y presento *grosso modo* los elementos actuales del debate teórico y metodológico para el estudio de la cultura política en sociedades en proceso de transformación política, como la nuestra.

EL ENFOQUE SISTÉMICO DE DAVID EASTON

La propuesta sistémica del análisis político establece la conceptualización de los principales atributos del sistema político y propugna por un enfoque dinámico que permita la construcción de una tipología basada en las estructuras de apoyo, en la diferenciación de los papeles y en el proceso de toma de decisiones y resolución de los conflictos.

El sistema político, punto de partida para el análisis sistémico, es parte del sistema social total; sin embargo, como propuesta analítica debe separarse temporalmente. El concepto dirige la atención hacia el espectro total de las actividades políticas de una sociedad, sin determinar en dónde y en qué sociedad pueden ser localizadas.

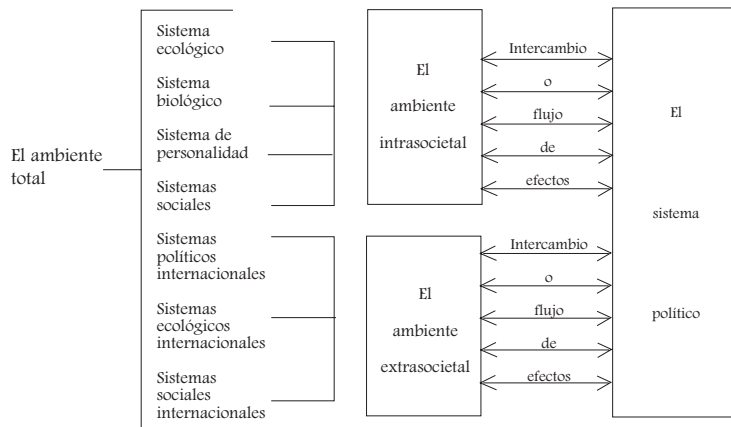
Cuando se habla de *sistema político* se involucran todas las interacciones que afectan el uso real o posible de la coacción física legítima: éste es el hilo que recorre su acción dándole su peculiar carácter, importancia y coherencia como sistema. Ello implica la interdependencia de sus partes constitutivas y un límite específico entre él y su contorno; es decir, si en un sistema cambian las propiedades de un componente, todos los demás componentes que lo integran se verán afectados. Un segundo aspecto es la noción de *límite*: un sistema empieza en algún punto y termina en otro.

Según Easton, lo que distingue a las *interacciones políticas* de todas las sociales es que se orientan predominantemente hacia la asignación *autoritativa* de valores (distribución de cosas valoradas entre personas y grupos, siguiendo uno o más de tres procedimientos posibles: privando a una persona de algo valioso que poseía; entorpeciendo la conservación de valores que de lo contrario se habrían alcanzado; o permitiendo el acceso a los valores a ciertas personas y negándolo a otras) (Easton, 1999: 49).

Los numerosos sistemas externos a un sistema político están compuestos por dos tipos de ambiente: el *intrasocietal* y el *extrasocietal*. El primero está formado por los sistemas ecológico –abarca el ambiente físico y las condiciones orgánicas de la existencia humana–; biológico –incluye el aspecto de las interacciones políticas determinadas o influenciadas por la constitución biológica de los hombres–; de personalidad –compuesto por las variaciones y motivaciones en las personalidades adquiridas por los miembros de un sistema político–; y sociales –integrados por estructuras sociales, sistemas culturales, económicos y otros sistemas demográficos.

El segundo hace referencia a un sistema que puede estar fuera de la sociedad de la que el sistema político es subsistema y tener, no obstante, consecuencias importantes para la subsistencia o cambio de ésta. El ambiente extrasocietal está compuesto por los sistemas políticos internacionales, los políticos individuales, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la Organización del Tratado del Sureste Asiático (SEATO, por sus siglas en inglés), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y la Organización de los Estados Americanos (OEA), entre otros subsistemas (los ecológicos internacionales, y los sociales internacionales, compuestos por el cultural internacional, la estructura social internacional, el económico internacional, y el demográfico internacional).

DIAGRAMA 1
INTERCAMBIOS ENTRE EL SISTEMA POLÍTICO Y EL AMBIENTE TOTAL



Fuente: David Easton, 1999: 112.

El sistema político constituye un conjunto de conductas mediante las cuales se puede adoptar una acción positiva para enfrentar a las influencias que operan sobre él; es decir, sus miembros no están necesariamente indefensos frente a las *perturbaciones* que los puedan afectar y gozan de las oportunidades de responder a las tensiones con el fin de asegurar la persistencia de algún tipo de sistema a partir de tomar y ejecutar decisiones obligatorias (Easton, 1999: 113).

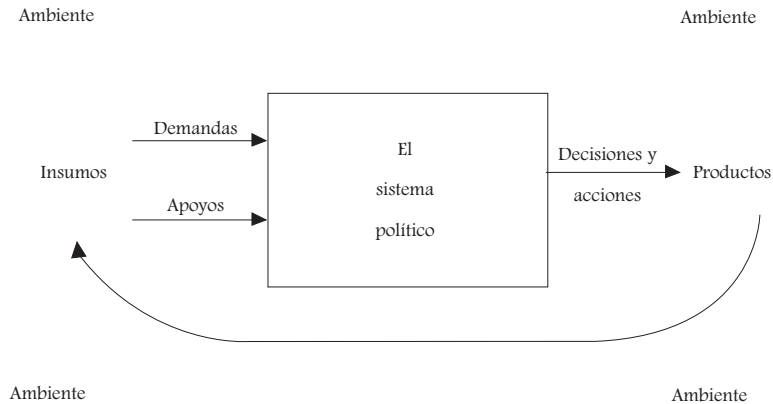
Las *tensiones* son las variaciones al margen normal de funcionamiento de los sistemas políticos, circunstancias que ponen a prueba su capacidad para subsistir. La incapacidad de enfrentar las tensiones lleva al colapso del sistema. No siempre las fuentes de tensión revisten los riesgos espectaculares de una guerra, revolución u otros traumas sociales. La tensión puede proceder de dos fuentes: una interna (usualmente tiene que ver con las relaciones entre los miembros de un sistema político referentes a la distribución de valores escasos), y otra externa (proviene de los ambientes intrasocietal y extrasocietal; por ejemplo, la industrialización). En general, las tensiones pueden llevar a la destrucción y/o transformación de un sistema.

Así pues, el funcionamiento de un sistema político sugiere que lo que sucede en el ambiente lo afecta a través de las influencias que se mueven hacia él. El sistema político opera, mediante sus estructuras y procesos, sobre los *insumos*, de modo tal que se convierten en *productos*, los cuales vuelven a los sistemas del ambiente o, en muchos casos, al sistema mismo, directamente y sin intermediarios, y así podemos identificar un círculo continuo de retroalimentación.

También un sistema político puede sufrir tensión por las perturbaciones del ambiente o por fallas directamente atribuibles a la disposición de las estructuras o procesos dentro del sistema político (*co-insumos*).

Easton reconoce dos tipos de insumos: las *demandas*, que tienen sus orígenes en las necesidades, preferencias y expectativas sociales que son expresadas como propuestas a las autoridades para que ellas decidan o actúen (de bienes y servicios, de regulación de conducta, de participación en el sistema político y de comunicación e información en el orden político). Sin embargo, las demandas no son suficientes para mantener el sistema político en funcionamiento: existe un segundo tipo de insumos que son los *apoyos* o *ayudas* (materiales, obediencia a la ley y a las normas de participación política, provenientes del exterior).

DIAGRAMA 2
MODELO SIMPLIFICADO DEL SISTEMA POLÍTICO



Fuente: David Easton, 1999: 156.

Por último, se denomina *ciclo de retroalimentación* a la red en su conjunto, desde el punto inicial del producto hasta el retorno a las autoridades (Easton, 1992: 229). Éste proporciona datos que permiten conocer las condiciones prevalecientes en el ambiente y en el sistema mismo, brinda información sobre la disposición de los miembros a prestar apoyo y sobre las demandas expresadas al menos por los políticamente influyentes, y permite conocer los resultados que surtieron los productos.²

A pesar de que Easton no utiliza el concepto de cultura política, la exposición del esquema general de sistemas es vital para entender

² Las críticas al esquema general de Easton sugieren una mayor complejidad de la vida política, y apuntan hacia el desdén mostrado por la estructura del sistema político. Gustavo Emmerich ha enlistado algunas de las más constantes críticas: a) su enfoque da amplio lugar a las tensiones y el cambio; sin embargo, sólo destaca qué demandas y apoyos y de quiénes los recibe el sistema político, y cómo reacciona frente a éstos adoptando decisiones y acciones que benefician a unos y perjudican a otros; b) supone que toda variación de las estructuras y procesos del sistema político se puede interpretar provechosamente como un esfuerzo positivo de los miembros del sistema para lograr su supervivencia; en otras palabras, todo lo que ocurra será positivo, será funcional; c) con el uso del concepto “sistema político” el autor prefiere no hablar de Estado y poder. Sugiere una relación de alguna manera equitativa entre los integrantes del sistema, que estarían interesados en coadyuvar a su fortalecimiento dado que éste los beneficia, lo cual es una forma de evadir la atención sobre los problemas de dominación, conflicto y coerción que están involucrados en los conceptos de Estado y poder; d) la propuesta sólo pretende cuantificar (Emmerich, 1997: 179-181; y Sartori, 1984: 247 y 315).

el papel que le asignan Deutsch y Almond a la socialización política, y especialmente a la cultura política, en la comprensión del vínculo entre ambiente y sistema político y en la descripción del procesamiento de los insumos en productos, así como en la retroalimentación.

EL ENFOQUE SISTÉMICO CIBERNÉTICO DE KARL DEUTSCH

El enfoque sistémico ampliado por Karl Deutsch entiende a la política como la toma de decisiones por medios públicos, cuestión de hechos y valores que implica el estudio del gobierno y de las condiciones existentes para mantener el control. Este autor plantea que entre los objetivos del análisis político se encuentra conocer los límites y oportunidades existentes en el medio al que debe enfrentarse el sistema político y cuáles son los resultados que desea obtener (Deutsch, 1993: 21). Propone el estudio sistemático de la *comunicación* y el *control* en todo tipo de organizaciones, incluidas las políticas. Todos los gobiernos, como todos los sistemas de comunicación –conjunto de mensajes que permite la formación de decisiones políticas–, dependen del procesamiento de la *información* (Deutsch, 1980: 171).

El modelo de estabilidad del sistema político basado en la cibernética propone que el proceso de comunicación está compuesto por un conjunto de dispositivos receptores a través de los que se transmiten las informaciones del *ambiente externo (input)* y a los que competen además las operaciones de selección de las informaciones y de interpretación de acuerdo con un código apropiado, o conjunto de reglas interpretativas, que varía de un sistema a otro y que depende de los valores dominantes, de la calidad y tipo de canales de comunicación, y de los fines que el sistema político trata de alcanzar. Inmediatamente después la información así tratada llega al *centro de decisiones*, que la compara con los datos anteriormente memorizados: valores, expectativas, recuerdo de experiencias semejantes, etcétera. Sigue el acto fundamental para la vida del sistema político: la decisión (manifestación del poder político o el medio que permite a la voluntad del centro de decisiones llevar a la práctica las determinaciones suscitadas por la información externa).

Deutsch propone que el concepto de *retroalimentación* (negativa o positiva) es el instrumento analítico clave para comprender la

dinámica del proceso político. La retroalimentación negativa hace referencia a los procesos mediante los cuales llegan al centro de decisiones las informaciones sobre las consecuencias de sus decisiones anteriores y le permite evaluar si éstas lo acercaron o alejaron de los objetivos propuestos y modificar, en consecuencia, su propio comportamiento. Por el contrario, la retroalimentación positiva señala que la información sobre las consecuencias de una decisión política anterior provoca un reforzamiento en el comportamiento del sistema en la misma dirección. Las transformaciones en el sistema político provienen generalmente de una retroalimentación llamada *cambiante de mira*, fenómeno de retroacción que modifica los fines perseguidos, ya sea porque el objetivo se ha alcanzado, ya porque ha habido cambios en los valores del sistema, en la estructura de sus canales o en los elementos constitutivos del centro de decisiones.

En relación con lo anterior adquiere importancia el concepto *cultura política*. La propuesta de este autor reconoce que la política se ocupa de la interacción de los intereses, reclamación y distribución de las recompensas, de los valores (identifica como tales los siguientes: poder, ilustración, riqueza, bienestar, habilidad, afecto, rectitud y deferencia o respeto). Para cumplir con esta función la política tiene en el hábito de la gente de obedecer las leyes y órdenes del gobierno a su principal aliado; también a la participación política por las vías o cauces regulares (grupos de interés, partidos políticos, sindicatos, asociaciones, coaliciones).

La cultura política refleja el aprendizaje del orden y la autoridad, el mando y la obediencia, elección y libertad, masa y privilegios, igualdad y solidaridad, y muchas otras relaciones humanas que ocurren en la política. Estos rasgos integran un patrón de cultura que indica expectativas acerca de los políticos y los administradores, los votos y las elecciones, los jueces y los policías, los legisladores y el primer magistrado o jefe de Estado (Deutsch, 1993: 21). Tales rasgos son interiorizados por los individuos a partir del proceso de socialización política, que consiste en aprender lo que se debe y lo que no se debe hacer y en compartir los sentimientos y expectativas apropiados.

El concepto de cultura política le permite a Deutsch explicar la interrelación que el sistema político guarda con su ambiente. A partir de él plantea que todo sistema social tiene funciones básicas, como el *mantenimiento de patrones* (las familias son las encargadas de transmitir a los niños su cultura), la *adaptación* de la sociedad (repre-

sentada por la economía), la *integración* (la cultura) y la *obtención de metas* de la sociedad (el sector político), y la *autotransformación* (cambio de metas); cada uno de estos subsistemas tiene intercambios con los demás y depende de todos ellos. Así pues, la importancia de la cultura política radica tanto en el apoyo de la población a las decisiones del gobierno como en el papel del sistema político en la conformación y adaptación a los cambios de las estructuras económica y cultural. El autor sostiene que en la medida en que la población se vuelve más educada, activa y capaz resulta más difícil ignorarla en política y gobernarla contra su voluntad (Deutsch, 1993: 168). En otras palabras, la cultura política es resultado y causa, mantiene pero a la vez posibilita la transformación; es el apoyo que la misma acción de redistribución de los valores ha causado, pero también cambia la dirección de sus principales funciones (Deutsch, 1993: 246).

A pesar de que Deutsch propone ya el uso analítico de las categorías de socialización y cultura política en el estudio de los procesos y estructuras que juegan un papel importante en el mantenimiento de los sistemas políticos, fueron Almond, Powell y Verba quienes desarrollaron el análisis empírico de estos conceptos en el estudio de los sistemas políticos (en el ámbito de la ciencia política se buscaban uniformidades en los comportamientos políticos a partir de la observación empírica, para luego expresarlas en generalizaciones y teorías refutables).

EL ENFOQUE SISTÉMICO COMPARADO DE ALMOND Y POWELL

Según esta perspectiva, la política es mucho más que el poder y/o el conflicto: es también una multitud de formas de gestión, colaboración y consenso. La política es un *sistema* de interacciones sociales a través de las cuales los valores se asignan de modo imperativo para una sociedad.

En *Política comparada, una concepción evolutiva* (1972), Almond y Powell proponen que para analizar en forma equiparada las estructuras y las funciones de los sistemas políticos hacen falta nuevos conceptos, como el de cultura o subculturas políticas, sabiendo que con ello el estudio pasaría de la descripción del funcionamiento de las instituciones a la explicación de las modalidades de comportamiento de los individuos –cómo interpretan las reglas políticas, qué valores o in-

clinaciones tienen hacia la política—, para analizar finalmente si estas orientaciones son compatibles y funcionales respecto de una democracia competitiva moderna y estable frente a la velocidad de los cambios.

Almond y Powell pretenden desarrollar empíricamente el análisis de todas las estructuras y procesos implicados en la política y el quehacer político (procesos políticos, partidos, grupos de interés, procesos electorales, comunicaciones políticas y procesos de socialización política, entre otros temas), además de identificar las fuerzas dinámicas de la política “dondequiera que éstas se manifiesten, ya sea en las clases sociales o en la cultura, en el cambio social y económico, en las élites políticas o en el ámbito internacional” (Almond y Powell, 1972: 16); en fin, se trata de un estudio de la conducta real.

El enfoque funcional de la política comparada entiende al sistema político como un sistema de interacción interdependiente (entidades totales que modelan y son moldeadas por sus contextos ambientales); la tarea del análisis consiste en descubrir de qué manera el cambio de alguna de las partes del sistema político afecta a las demás. Los autores declaran que todo sistema político puede ser comparado atendiendo a la relación existente entre funciones y estructura.

Esta visión del sistema político reconoce tres funciones principales: de *conversión* de la articulación de intereses, que incluye la combinación de intereses, la comunicación política, la legislación, las normas y la aplicación de las leyes; la segunda enfoca el sistema político como un *individuo* en sus respectivos ambientes, tanto en lo que respecta a su funcionamiento como a sus capacidades; la tercera analiza de qué manera los sistemas políticos preservan su propia existencia o se *adaptan* a las presiones de cambio a largo plazo, “al mantenimiento del sistema y las funciones de adaptación, es decir, al reclutamiento político y la socialización política” (Almond y Powell, 1972: 21).

El funcionamiento de cualquier sistema político puede ser revisado en los siguientes niveles: a) *capacidades del sistema*, comportamiento del sistema como unidad en sus relaciones con otros sistemas sociales y con su medio; b) *transformación o conversión*, proceso mediante el cual se transforman los insumos en productos; y c) *mantenimiento del sistema y adaptación*, representado por la socialización política y el reclutamiento del personal.

La propuesta de estos autores consiste en desarrollar el marco de análisis utilizando la idea de que el concepto de sistema político permite mirar la totalidad de las actividades políticas de una sociedad,

sin importar dónde y en qué sociedad pueden ser localizadas. Se deben comparar capacidades, funciones de conversión, y de mantenimiento del sistema y adaptación, pues un cambio en la capacidad estará asociado con alteraciones en las funciones de transformación y éstas, a su vez, se relacionarán con modificaciones producidas en la socialización y el reclutamiento político (Almond y Powell, 1972: 34).

La idea comparativa utiliza los conceptos de *estructura* (actividades observables que componen al sistema político y que manifiestan entre ellas cierta regularidad) y de *cultura política* para explicar los procesos que mantienen o modifican los sistemas políticos a través del tiempo, pues al comparar el funcionamiento de las estructuras y el papel regulador de la cultura política, sobre la base de las funciones comunes que desempeñan en todos los sistemas, se pueden analizar sistemas muy diferentes entre sí.

Se entiende aquí por cultura política las tendencias o la dimensión psicológica del sistema político, consistente en las creencias, valores y capacidades que son comunes al total de la población y a sectores particulares de ella (*subculturas*). La cultura política, consecuencia de la *socialización política* (proceso mediante el cual se inculca a los niños determinadas actitudes políticas y valores), está vinculada con la *secularización*, proceso mediante el cual los hombres acrecientan la capacidad racional, analítica y empírica de su acción política (Almond y Powell, 1972: 30).

El análisis del sistema político debe tener en cuenta la permanente vigencia de relaciones informales y tradicionales que modelan las actitudes y las acciones de los individuos, así como considerar la existencia en todos los sistemas políticos de culturas políticas heterogéneas. Al relacionar las características estructurales y culturales del sistema político se elabora una teoría para explicar el desarrollo político o la manera en que se atiende un desafío y se condiciona la capacidad futura para responder a otros.

Las estructuras de los sistemas políticos pueden diferir según el grado de diferenciación y especialización de los roles políticos, estructuras y subsistemas, y de acuerdo con la autonomía y subordinación de todos ellos entre sí. Es aquí donde el concepto de cultura política adquiere relevancia analítica, pues permite estudiar los modos en que las características culturales ejercen influencia en la transformación y en las propiedades de desempeño de los sistemas políticos. El aspecto subjetivo que subyace en la acción política y le otorga

significado incluye *orientaciones cognitivas* (conocimiento de los objetos políticos), *afectivas* (sentimientos de apego con respecto a los objetos políticos) y *evaluativas* (juicios y opiniones sobre los aspectos políticos). Estas tres dimensiones se muestran interrelacionadas y pueden influir en el funcionamiento del sistema político.

De acuerdo con tales dimensiones, este enfoque identifica tres tipos de ciudadanos: a) *parroquiales*, los cuales manifiestan poca o ninguna conciencia de los sistemas políticos nacionales; b) *súbditos*, individuos que se orientan hacia el sistema político pero no tienen participación en las estructuras de insumo; y c) *participantes*, personas que sí se orientan hacia los insumos y se comprometen con la articulación de las demandas y la adopción de decisiones.

Resumiendo: según el enfoque sistémico comparado existe una relación estrecha entre la *diferenciación estructural*, la *secularización cultural* y la *expansión del sistema político*, pues para que cualquier sistema opere eficazmente debe existir algún tipo de acuerdo acerca de la naturaleza básica de la política, la función general del gobierno en la sociedad y los fines legítimos de la política y la participación.

Es preciso apuntar que para esta teoría es importante el análisis de la socialización política, pues permite el mantenimiento o cambio de las culturas políticas; además, el proceso se presenta durante toda la vida del individuo, siempre sujeta a adaptaciones y refuerzos en la medida en que éste atraviesa diferentes experiencias sociales. Ello nos indica la relevancia que adquieren los agentes de socialización política en el análisis de la permanencia y transformación de la cultura política (la familia, la estructura escolar, los grupos de pares, las experiencias laborales, los medios masivos de comunicación y los partidos políticos), cambio lento y prolongado (Almond y Powell, 1972: 67). En este análisis también son significativos los procesos de cambio social y económico, ya que al aumentar considerablemente el flujo de información y de contacto entre los integrantes de la sociedad y elevarse el grado de educación, riqueza y estatus que puede alcanzar el individuo en la sociedad, se afecta el nivel de conciencia política, de participación y el sentimiento de competencia política.

Las creencias, las percepciones y formas de ver el mundo, las concepciones y las actitudes, requieren de instituciones acordes con los patrones o reglas de funcionamiento de una política democrática, pero, por otro lado, sería incorrecto excluir la variable cultural en los procesos de producción y consolidación de sistemas y estruc-

turas políticos (Gutiérrez, 1996: 89). La cultura política tiene influencia y consecuencias sobre las instituciones y prácticas políticas y viceversa. El estudio de la cultura política debe tomar en cuenta su relación con las estructuras políticas (Peschard, 1994: 32; Meynaud y Lancelot, 1965; Merkl, 1973).

Por eso el enfoque sistémico sugiere que es necesario estudiar, a la par de la cultura política, los procesos de socialización política, las formas, fuentes y estructuras que cotidianamente la desarrollan. Difícilmente los ciudadanos podrán tener convicciones sobre el valor y el beneficio de la legalidad si observan que los políticos y las instituciones no funcionan o no se comportan con apego a lo legal; si la ley se les aplica a unos y a otros no, difícilmente internalizarán el valor de la legalidad (Peschard, 1994).

La socialización es aquí entendida como el proceso mediante el cual toda persona se incorpora al medio social circundante y en el cual ha nacido (Ribak, 1992: 618-641). Berger y Luckmann (1991) han escrito que el individuo no nace miembro de una sociedad, sino con predisposición a la sociabilidad para posteriormente ser parte de la sociedad. Cuando el individuo ha logrado la internalización de roles y actitudes puede ser considerado como miembro de la sociedad (Horton y Hont, 1988: 59). Se identifican, pues, dos niveles en la socialización: el primario, que se da en la niñez; y el secundario, o cualquier proceso posterior, que induce al individuo ya socializado a varios sectores de una sociedad (Berger y Luckmann, 1991).

Es necesario mencionar que la socialización primaria y los valores introyectados por ella, aunque importantísimos para la integración del hombre en sociedad, sufren modificaciones a raíz de experiencias directamente vinculadas a la arena política (Peschard, 1994: 45).³

Por último, es necesario decir que Almond y Powell dividen a los sistemas políticos, de acuerdo con el grado de diferenciación estructural y secularización cultural, en tres clases: a) sistemas con *estructuras políticas intermitentes*, en los cuales existe un mínimo de diferenciación estructural y una cultura difusa y parroquial; b) sistemas con

³ Jacqueline Peschard apunta como los factores que más influyen en los cambios de valores, símbolos y orientaciones de la población los siguientes: a) la amplitud con la que se difunden las nuevas ideas; b) el grado de exposición del individuo a dichas ideas; c) el prestigio de las ideas en cuestión, que depende de los logros que se les atribuyan; y d) el peso social específico que tenga el propulsor de las ideas, es decir, el agente socializador, ya que son tan importantes los valores o ideales que se enseñan como quién los enseña.

estructuras político gubernamentales diferenciadas, caracterizados por la difusión de una cultura de súbdito; y c) sistemas que han desarrollado *infraestructuras políticas diferenciadas* (partidos políticos, grupos de interés y medios masivos de comunicación), junto con alguna forma de cultura política participativa (Almond y Powell, 1972: 186).

EL ESTUDIO EMPÍRICO DE LA CULTURA POLÍTICA. *THE CIVIC CULTURE*

La cultura cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones (Almond y Verba, 1963), pretende teorizar inductivamente acerca de la estabilidad democrática de los países estudiados en función de una tipología de cultura política: nivel y tipo de participación, parroquialismo y compromiso político que los individuos autoperciben respecto del sistema político al que pertenecen. Las encuestas destinadas por Almond y Verba a definir la cultura política abordan tres aspectos: conocimiento y respeto de las reglas del sistema político; sentimiento personal sobre las estructuras y los titulares del poder; y juicios y opiniones sobre varios componentes del sistema político.

Los autores analizan las virtudes cívicas y sus consecuencias para la efectividad y la estabilidad de un gobierno democrático, comparando a Estados Unidos e Inglaterra –para ellos modelos de democracia y de cultura cívica en ese entonces– con naciones más atrasadas respecto de los procesos de instauración democrática, como Alemania, Italia y México.

La cultura política remite a la forma en que el sistema político ha sido internalizado por los individuos y supone la existencia de un sistema simbólico que es compartido en general, pero de manera no uniforme, por los ciudadanos con respecto a las estructuras del sistema político. Abarca tanto a los ideales como a las normas de actuación de una comunidad política.

El término se refiere a las orientaciones-actitudes específicamente políticas hacia el sistema político y sus diversos componentes, y a las actitudes hacia el papel del sistema. Almond y Verba señalan que cuando se habla de la cultura política de una sociedad es necesario referirse al sistema político tal como es interiorizado en elementos cognoscitivos, en sentimientos y evaluaciones por la población; tales

componentes se encuentran en la base de ciertas actitudes políticas y se observan a través de comportamientos políticos concretos.

A partir de ahí, los autores distinguen tres tipos más o menos acabados de cultura política: la *parroquial*, que corresponde a las sociedades tradicionales y en la que los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben como actores que puedan incidir en el desarrollo de la vida política; la del *súbdito* o de *subordinación*, que refiere a una relación de obediencia y a la presencia de un sujeto pasivo; y, por último, la *participante*, que supone la existencia del ciudadano activo. Estos tipos puros de cultura política, explican, casi nunca se dan en la realidad, sino que se presentan en formas mixtas (Almond y Verba, 1963).

The Civic Culture plantea que los rasgos de la cultura cívica, asociados a Estados Unidos y Gran Bretaña, son: una cultura participativa muy desarrollada y extendida, un involucramiento del ciudadano con la política, un sentido de obligación para con la comunidad, una amplia convicción de que se puede influir sobre las decisiones gubernamentales, un gran número de miembros activos en diversos tipos de asociaciones sociales voluntarias y un alto orgullo por su sistema político. Además de ser el primer intento de estudiar empíricamente la relación entre la cultura y el sistema político por medio de novedosas formas de muestreo y encuestas, el estudio presenta un marco teórico que conecta de manera sistemática el análisis de las bases psicológicas de la política con las del sistema político.

Las críticas más comunes a *The Civic Culture* se centran en el uso del concepto angloamericano de democracia como criterio para regular sistemas políticos diversos. También se sostiene que la obra no toma en cuenta los factores histórico-culturales que configuran los valores y las formas de socialización política de países tan dispares como México⁴ y Alemania; es decir, los autores fueron incapaces de interpretar sus datos en términos de la estructura de clases de las sociedades que estudiaron. Además, su concepto de cultura política depende de manera fundamental de factores estructurales y sistémicos, y relegan a un segundo plano la intervención de los factores

⁴ Con referencia a México la investigación detectó una fuerte despolitización, bajos niveles de información y un sentimiento de orgullo con respecto al sistema político, a pesar de la insatisfacción que mostraban los ciudadanos con respecto al ejercicio cotidiano del poder.

históricos y culturales como componentes decisivos en la conformación de la misma (Álvarez, 1998: 9-24).

Wayne Cornelius y Ann Craig señalan, concretamente para el caso mexicano, que el estudio resultó sumamente limitado y poco representativo, pues la muestra se limitó a las áreas urbanas que abarcaban cerca de 30% de la población nacional en ese momento (Cornelius y Craig, 1980). Esta muestra no incluyó a sectores culturales de la periferia de las ciudades, restringiendo aun más la población estudiada; no tomó en cuenta las variaciones regionales que se presentan en nuestro país, e incluso la traducción al inglés del cuestionario aplicado en México mostró graves deficiencias, que dificultaron y confundieron la interpretación de las respuestas. Otra crítica se refiere a que la participación política no se reduce a las elecciones, sino que se manifiesta, por ejemplo, en las relaciones patrón-cliente, o en las manifestaciones de rechazo, etcétera, formas de participación que no fueron consideradas por Almond y Verba. De ahí su conclusión acerca de la desconfianza y del individualismo extremo de los mexicanos y la muy limitada participación política manifestada en el abstencionismo electoral.

A pesar de la crítica, el concepto de cultura política adquirió con Almond y Verba un impulso importante que reinauguró su uso, sobre todo por los politólogos estadounidenses, quienes lo emplearon para caracterizar las relaciones que se dan entre los individuos o la colectividad y el sistema político vigente en una sociedad determinada. De este modo, el concepto de cultura política se incorporó a la ciencia política por vía de la concepción estructural funcionalista de la teoría política comparada.

EL DEBATE SOBRE LA CULTURA POLÍTICA

El concepto de cultura política resulta controvertido por su carácter polisémico, ya que cada escuela le da un significado diferente convirtiéndolo en un recipiente donde conviven ideologías, valores, actitudes, opiniones, símbolos, lenguajes, discursos y todo tipo de productos culturales (Gutiérrez, 1988: 9-16). Existen dificultades, desde un punto de vista teórico, para definir con precisión el concepto de cultura política. En buena parte de los estudios se muestra la gran ambigüedad con la que se trabaja este concepto (Gutiérrez, 1990: 141-149).

No obstante la polisemia y la dificultad de aprehensión que la naturaleza del mismo concepto entraña, es posible reconocer y diferenciar escuelas y propuestas teóricas que emplean la cultura política como un elemento de primer nivel en la explicación de fenómenos sociales a partir de la segunda mitad del siglo xx. La diferencia entre las distintas escuelas que estudian el concepto de cultura política se refiere a la definición (qué es, qué puede explicar y cómo lo puede explicar); el conflicto con el paradigma (el cual indica la importancia que tiene el concepto en las distintas tradiciones de investigación científica); y la operacionalización (la forma en que el concepto puede aplicarse empíricamente). Así, podemos identificar varios enfoques dentro de los cuales resaltan:

- *La escuela funcionalista*: integra a Almond y Verba.
- *La antropología política*: tiene en las formas simbólicas, la estructuración de las relaciones de poder, la heterogeneidad de las culturas y del estudio de los actores políticos y sociales concretos, algunos de sus conceptos o ejes que guían y definen su investigación.⁵ La antropología entiende por cultura política al proceso social construido desde la cotidianidad y a los universos simbólicos asociados a los ejercicios y estructuras de poder. Se ocupa de los análisis de la interacción dialéctica entre dos variables: las relaciones de poder y el simbolismo. Así, la cultura política es “el conjunto de signos y símbolos que afectan a la estructura de poder” (Varela, 1996: 140).

La antropología propone los métodos cualitativos como instrumentos de acercamiento al fenómeno de la cultura política, pues para este enfoque la experiencia diferenciadora no puede identificarse ni reducirse a lo que se expresa en los reportes de las encuestas de las opiniones. César Cisneros y José Sánchez proponen, como ejemplo de la riqueza de la cultura política en tanto proceso social diferenciado y no agotado a través de los méto-

⁵ En México, los trabajos sobre cultura política desde la antropología están elaborados por autores como Roger Bartra, Ricardo de la Peña, Hirsch Adler, Claudio Lomnitz y Esteban Krotz, y se pueden clasificar en tres grandes líneas: a) trabajos cuyo contenido son eminentemente de carácter teórico-metodológico; b) trabajos que además de hacer proposiciones teóricas y metodológicas también ofrecen análisis empíricos; y c) los que sólo proponen análisis empíricos (Varela, 1996: 140).

dos cuantitativos, lo siguiente: “[...] decidir sobre votar o no, además de un acto de razón, es un acto de sentir, y ello involucra no sólo racionalidades colectivas, sino el íntimo deseo de hacerlo. En ese sentido el abstencionismo se expresa como algo diferente a una cultura política no partidaria de súbdito parroquial, es decir, como acto de rebeldía y resistencia civil” (Cisneros y Sánchez, 1993: 208).

- *El individualismo metodológico*, basado en la escuela del *rational choice*, que propone la racionalidad del individuo como la base de sus comportamientos políticos, ubica a los actores políticos como racionales y egoístas (egoísta no supone ninguna valoración ética). De esta forma, por ejemplo, el votante no tiene necesariamente que prestar atención a las plataformas políticas y los discursos doctrinales de partidos y candidatos, sino que únicamente hace una evaluación de beneficios recibidos y los compara con los que es posible obtener. Esta teoría supone una racionalidad con información óptima y algunos de sus aspectos son inverificables empíricamente. Destacan los planteamientos que Anthony Downs desarrolla en *An Economic Theory of Democracy*, en donde equipara al sistema político con el sistema económico y supone que los gobiernos, los votantes y los partidos políticos actúan racionalmente: evalúan costos y beneficios al momento de la toma de decisiones, minimizan costos y maximizan beneficios (Downs, 1973; Zintl, 1998).
- *El enfoque neomarxista*: tiene como principal característica el estudio del papel de la ideología en el análisis de la cultura política. Basado principalmente en los estudios de Gramsci y de los neomarxistas de la década de los setenta, tiene en los conceptos de “hegemonía”, “estructura de clase”, “bloque histórico” y “dominación” los elementos vitales de su explicación, no sólo de la cultura política sino de toda la estructura económica, política y social. Este enfoque plantea el acercamiento a la cultura política como una consecuencia de la revisión de la estructura económica dominante y de los instrumentos por medio de los cuales logra su perpetuación (Landi, 1989).

- *El enfoque de la psicología social*: revisa el papel de las actitudes y creencias individuales en la conformación de las culturas y comportamientos políticos de los individuos; utiliza el estudio de las actitudes hacia distintas problemáticas y, en particular, hacia la cuestión del comportamiento social sobre lo público y sobre la participación política en diversas áreas y eventos. La psicología social sometió sus tesis a la perspectiva individual, mostrando las motivaciones, percepciones e intereses racionales como los elementos que orientaban su comportamiento. Desde esta escuela se produjo el despegue de la investigación de laboratorio y el uso de las técnicas de medición y evaluación (González Navarro, 1996: 176).⁶

EL ESTUDIO DE LA CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO

En nuestro país los estudios sobre cultura política, hasta la aparición de *The Civic Culture*, se habían limitado a ensayos culturalistas, psicológicos e históricos, en los que prevalecían las ideas acerca del mexicano alejado de las cuestiones políticas, sumiso e hipócrita. Entre tales obras destacan las siguientes tres: *El laberinto de la soledad*, de Octavio Paz; *El mexicano y la psicología de sus motivaciones*, de Santiago Ramírez; y *El perfil del hombre y la cultura en México*, de Samuel Ramos.

Gracias a los trabajos de Almond y Verba el concepto de cultura política adquiere una amplia difusión; sin embargo, en México ha existido un vacío en la ciencia política y la sociología sobre ese tema. Cornelius y Craig plantean como causa de este vacío el rechazo de las concepciones globales y la preferencia por enfoques estructurales más que valorativos en el análisis de los fenómenos políticos (Cornelius y Craig, 1980).

Con *La politización del niño mexicano*, obra de Rafael Segovia, la discusión de la cultura política adquiere importancia en México. Le

⁶ Desde la psicología social mexicana el concepto de cultura política no está reconocido suficientemente de manera directa como el motor de los cambios, sino a través de conceptos y procesos indirectos análogos. Se puede decir que el concepto "participación política" tendrá un referente mayor en esta disciplina. Se sostiene como referencia que define aspectos ocultos, residuales, de la memoria social, de los esquemas mentales o de la representación de los objetos. Esto es, como un concepto de apoyo subordinado a teorías o referentes paradigmáticos distintos y centrados en la influencia social (González Navarro, 1996: 176).

siguen Robert Scott y Wayne Cornelius; este último realiza varias investigaciones sobre el caso mexicano, entre las que destacan *Political Culture in México: Continuities and Revisionist Interpretations* y *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política* (Cornelius, 1986). Los estudios mencionados enfatizan la fuerte vinculación de factores históricos, sociodemográficos, educativos y de formación en la reproducción de una cultura política autoritaria, paternalista y corporativista.

Robert Scott, en *Mexico. The Established Revolution* (1966), analiza los cambios en la cultura política mexicana durante el periodo 1910-1958, buscando una caracterización de la misma de acuerdo con la tipología de Almond y Verba: cultura parroquial, de súbdito y participativa. Los datos de su investigación señalan que durante medio siglo el porcentaje de individuos portadores de una cultura localista había disminuido de 90 a 25%; los identificados con una cultura de súbdito subieron de 9 a 65%; y la cultura participante igualmente creció de 1 a 10%. Sin embargo, el número de factores que permitía el tránsito de una cultura a otra se asoció a las variables que influían en el cambio de la sociedad tradicional a la moderna (Scott, 1966).

Craig y Cornelius, por su parte, plantean en su estudio el hecho de que en México existe, junto con los niveles educativos, una baja estima de la eficacia política personal ante el sistema (la idea de ciudadano) y una acentuada dependencia respecto del apoyo que se espera del gobierno; sostienen que en los niveles de más bajos ingresos es donde se presenta un sentido muy desarrollado de la eficacia no individual, esto es, colectiva: eficacia indirecta, donde la figura del intermediario cobra un lugar especial.

En vez de buscar la transformación de las pautas rurales, Cornelius se propuso el análisis de sus supervivencias en la vida urbana, como sucede en el compadrazgo y el caciquismo. El estudio del asentamiento al que llega el inmigrante pobre en las ciudades y en el cual se socializa, juega un papel fundamental en la propuesta explicativa de la conducta política de la población urbana pobre. Así, concluye que el comportamiento político de los inmigrantes no muestra un rompimiento con los sistemas de valores y de control social, ni una diferencia con el de los nativos de la ciudad. Para Cornelius, la apatía política del habitante pobre de la ciudad es notable y su comportamiento cae dentro de la categoría de parroquial al manifestar poca conciencia e interés en el sistema político nacional y estar orientado en alto grado hacia la legitimidad y el afecto por el sistema.

A partir de la década de los ochenta se han realizado diferentes esfuerzos de reelaboración conceptual, tratando de que las innovaciones en el plano teórico sean útiles para explicar situaciones inéditas en la realidad política mexicana. Al usar el concepto de cultura política se ha intentado aprehender los comportamientos electorales; valores y creencias relacionados con el sistema político; el sentido de pertenencia y participación en las instituciones públicas; los procesos de socialización política; la utopía; la vida cotidiana como ámbito transicional entre lo privado y lo público; y la conciencia que se tiene de la organización social (Rosales Ayala, 1990).⁷

Los estudios contemporáneos de la cultura política en México retoman los temas del autoritarismo, del corporativismo, del presidencialismo, del civismo, pero también introducen elementos como la tolerancia, la transición, la democratización y el pluralismo.

Ana Hirsch Adler (1999), en una muy completa revisión sobre las investigaciones de valores nacionales, concluye que si bien se pueden encontrar muchas y muy variadas investigaciones teóricas y empíricas sobre la cultura política de los mexicanos, la mayoría de ellas muy poco aportan al conocimiento de los procesos psicológicos y psicosociales a través de los cuales se forman los valores en las personas y en las sociedades. Igualmente asevera que los estudios registran los resultados de esos procesos —o sea los valores ya formados que se manifiestan en los individuos o los grupos sociales— sin indagar en los mecanismos de consolidación e integración de la persona o de cambio valorativo en las colectividades sociales (Hirsch, 1999).

⁷ Véase también Aquiles Chihu, quien elabora una tipología sobre estudios de cultura política que muestran su diversidad y el carácter polisémico del concepto: a) estudios de la cultura política comparada de ciudadanos en sistemas políticos de diversos países; b) estudios sobre religión y política; c) estudios de la cultura política del partido único; d) estudios de las élites de la sociedad política y la cultura política hegemónica que producen; e) estudios sobre diversos organismos y sectores y clases de la sociedad civil y la cultura política que originan; f) estudios de comportamiento electoral; g) estudios sobre simbolismos y rituales (Chihu, 1998: 175-192). También Roberto Gutiérrez ha escrito que los artículos elaborados a partir de 1988 han abordado: a) la teoría de la cultura política, conjunto en el que se ubican materiales que analizan el concepto y proponen interpretaciones alternativas al mismo; b) aquellos que abordan los elementos de la cultura política en México, entre cuyos temas están el nacionalismo, el papel de los medios, el sindicalismo, el proyecto nacional, la revolución mexicana, etcétera, todos ellos vinculados con los cambios que, de acuerdo con diversos autores, ha experimentado nuestra cultura política en tiempos recientes; c) artículos que tratan sobre la cultura política y los procesos electorales; y d) estudios empíricos que recuperan el análisis de campo a través de encuestas y sondeos de opinión (Gutiérrez, 1996: 39-59).

Los estudios e investigaciones sobre valores en México han tenido, según esta autora, seis clasificaciones. El primer bloque aborda la formación del sentido nacional y cívico en los niños, el nacionalismo y la imagen del mundo exterior en la infancia de los mexicanos, el nacionalismo en los alumnos de enseñanza básica y los procesos de cognición política y uso de categorías sociales, revisando la imagen del presidente de la República. El segundo bloque lo conforman los estudios culturales y transculturales, relacionados con los valores nacionales; la identidad y el carácter nacional; y los valores de la clase media de la ciudad de México. El tercer conjunto está constituido por investigaciones de carácter antropológico sobre la cultura política mexicana: valores, actitudes y concepciones del mundo que subyacen a la cultura en los sectores populares de Guadalajara y a la campaña presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1988. El cuarto lo conforma el estudio de Enrique Alducín sobre los valores de los mexicanos. El quinto bloque se integra con el estudio de Ulises Beltrán, Julia Flores y Yolanda Meyemberg, *Los mexicanos de los noventa*, centrado en el cambio de valores desde la tradición hacia la modernidad. También forman parte de este intento *La reforma electoral y el contexto sociocultural* y las encuestas comandadas por la Secretaría de Gobernación y la Presidencia de la República. Por último, está la *Encuesta Mundial de Valores*, en sus tres etapas: 1981-82; 1990-91 y 1997 (Hirsch, 1999).

Destacan en la gran mayoría de los estudios antes citados la descripción de los valores y la presentación de variables socioeconómicas a las que se pueden asociar ciertas opiniones y actitudes; sin embargo, no explican cómo los diferentes procesos de socialización están influenciando esas respuestas, no investigan la *genealogía* de la cultura política.

HACIA UNA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA CULTURA POLÍTICA

Si bien es cierto que las dimensiones cognoscitiva, evaluativa y afectiva son componentes importantes para conocer los rasgos de la cultura política, el análisis de los procesos sociopolíticos en la actualidad requiere de esquemas que vayan más allá de la tipología propuesta por la escuela estadounidense. La variedad de fuentes formativas, sus

lazos comunicantes, sus formas de interactuar, el proceso histórico, la diferencia entre variables socioeconómicas, las formas de interpretación ideológica, los espacios, las rutinas, etcétera, hacen necesaria la postulación de propuestas que traten de ajustar a esquemas flexibles, abarcantes y diferenciados la realidad de la cultura política estudiada.

Roberto Gutiérrez sostiene que la definición de cultura política no puede ser simplemente un agregado de actitudes, valores, normas y comportamientos que orienten las visiones de los individuos y de los grupos sociales hacia el poder establecido y su organización social (Gutiérrez, 1990: 141-149). El estudio de la cultura política tiene que ser mucho más ambicioso con el fin de rebasar el nivel simplemente descriptivo de las actitudes y comportamientos políticos, y proponerse dar cuenta de los que podrían ser llamados los *procesos formativos* de tales visiones, actitudes, comportamientos, evaluaciones y afectos, que en su conjunto van delineando el perfil de la cultura política.

Por estar formada a través de espacios diferenciados, la cultura política no puede ser pensada como un conjunto homogéneo de actitudes, valores, normas y comportamientos; la personalidad política de los individuos y de los grupos puede nutrirse de rasgos a veces muy contradictorios (Gutiérrez, 1992: 78).⁸ Gutiérrez propone realizar una investigación que profundice en el examen del conjunto de instituciones, prácticas e ideologías que, de una forma u otra, han constituido y estimulado actitudes sociales que dan cuenta de las dificultades existentes para avanzar en la construcción de una cultura política participativa (Gutiérrez, 1988: 9-16). Así, el análisis de la cultura política debe tomar en cuenta diferentes estructuras y procesos formativos que transcurren ininterrumpidamente en la cotidianidad de la vida social y tienden a crear ciertas posturas y representaciones.

⁸ Más específicamente, Gutiérrez propone para la actual situación de transición democrática en América Latina jerarquizar en una situación particular, dentro de un contexto histórico particular, la significación de los distintos espacios y mecanismos formativos (partidos, sindicatos, familia, iglesia, medios de comunicación, escuela) y revisar el entrecruzamiento entre los valores duraderos –que reproducen y consolidan patrones políticos culturales, como el nacionalismo– y los rasgos coyunturales que se insertan en la vida cotidiana y configuran un proceso de erosión y pérdida de credibilidad, malestar social significativo y crítica constante, como los que conlleva una contienda electoral, dando forma a un complejo escenario de permanencia y cambio. Esa constatación del predominio de ciertos rasgos culturales y de algunos patrones de comportamiento puede llevarnos a la definición de la cultura política como “tendencialmente democrática o autoritaria, para retomar los dos parámetros más utilizados en la actualidad”, e incluso a proponer una “cultura política en transición”.

A partir de lo anterior y con base en las definiciones de Peschard, Gutiérrez, Krotz y Durand Ponte, propongo una conceptualización *plurienfoque* de cultura política. Considero que la complementariedad entre escuelas y enfoques desde un punto de vista sincrético, aplicado a la realidad específica, heterogénea, de los procesos de transición vividos en América Latina, se hace necesaria. Entiendo a las culturas políticas, respondiendo a la heterogeneidad de la misma sociedad, como la interrelación entre valores, conocimientos, evaluaciones, deseos y expectativas que dan una configuración subjetiva a la percepción que se tiene de la política.

Peschard ha dicho que la cultura política son los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político; es decir, el conjunto de elementos que configura la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder (Peschard, 1994: 10). Gutiérrez la define como una síntesis heterogénea y eventualmente contradictoria de valores, conocimientos, opiniones, creencias y expectativas que conforman la identidad política de los ciudadanos, grupos sociales y organizaciones sociales (Gutiérrez, 1992: 74). Durand Ponte asevera que es el conjunto de valores, actitudes, conocimientos, aspiraciones y evaluaciones que hacen los individuos para insertarse, a través de la participación, en las actividades o procesos políticos (Duran Ponte, 1998: 34). Esta inserción es resultado tanto de condiciones materiales de vida como de elementos subjetivos, que derivan de la formación, socialización y experiencia en un sistema o estructura bien definido. Por último, Krotz manifiesta que la cultura es heterogénea y cambiante. La cultura cambia, a veces de manera rápida y drástica, otras de manera paulatina. Por lo tanto, no se puede estudiar la cultura política sin tomar en cuenta las incitaciones al cambio y los procesos de socialización y resocialización a través de los cuales los miembros de diferentes grupos y segmentos sociales se convierten en miembros de dichos grupos y segmentos.

La propuesta de Krotz consiste en incrementar una dimensión más que respondería a los deseos, sueños, aspiraciones y anhelos de la población estudiada (la utópica); rescata el factor subjetivo como punto central para el análisis de la vida política de los actores sociales. Vale decir: si el estudio de la cultura política atiende la esfera subjetiva de la vida política y realmente quiere colocar a los sujetos de los procesos políticos en su centro, entonces no es suficiente describir los conocimientos, las disposiciones afectivas y las valoraciones de

los procesos y de los actores, pues también forman parte de la cultura política los anhelos y los deseos, los sueños y las imágenes del mundo (Krotz, 1996: 11-38).

De acuerdo con las propuestas anteriores es preciso hacer una breve reflexión sobre la metodología para el estudio y la medición de las culturas políticas. Ha predominado el uso de la encuesta como técnica de recolección de información, técnica cuantitativa introducida por el enfoque de Almond y Verba. Ésta consiste en una serie de preguntas predeterminadas que son hechas con el mismo formato a todos los informantes. Su riqueza consiste en la posibilidad de obtener inferencias estadísticas desde muestras relativamente pequeñas.

Sin embargo, las principales limitantes de las encuestas consisten en los denominados *errores del muestreo*. Algunos de los más comunes incluyen las no respuestas, las omisiones y el sesgo introducido por los informantes frente a temas delicados, o bien aquellos problemas asociados con la reinterpretación cultural de las preguntas de la encuesta por parte de los informantes y los problemas de sesgo contextual asociados con la encuesta.

Por otro lado, la investigación cualitativa, basada sobre todo en los métodos etnográficos (entrevistas, historias de vida y discusión en los grupos focales), ha estado asociada con disciplinas académicas como la antropología, la sociología, la psicología y muy poco con la ciencia política (Cornelius, 1986: 13). Sin embargo, a partir de los noventa, este tipo de técnicas se han utilizado con más frecuencia para describir y analizar la conducta de los individuos desde su propio punto de vista, revisando los ambientes sociales en los que la investigación se lleva a cabo.

La entrevista estructurada y la entrevista libre o no estructurada, así como la observación, han sido los instrumentos más importantes con los cuales la investigación cualitativa ha generado información para el análisis de las actitudes y conductas políticas. Estas técnicas se utilizan actualmente en forma complementaria de acuerdo con las necesidades de cada investigación, de la aprehensión del objeto estudiado y de los distintos enfoques teóricos. Se ha dicho que las técnicas cualitativas se usan cuando el tema no es familiar; para investigación exploratoria, cuando los conceptos relevantes y las variables son desconocidos o sus definiciones poco claras; para explicaciones en profundidad, cuando se quieren relacionar aspectos particulares de la conducta a un contexto más amplio; cuando se buscan significados

y no frecuencias; cuando la flexibilidad del enfoque es necesaria para permitir el descubrimiento de lo inesperado; para la investigación en profundidad de temas particulares; y para estudiar temas selectos, casos o eventos en profundidad y en detalle (Hudelson, 1994).

De las técnicas cuantitativas se reconoce su importancia cuando el tema está claramente definido y es familiar; cuando los problemas de medida son menores o han sido resueltos; cuando no hay necesidad de relacionar los hallazgos a un contexto social o cultural más amplio, o este contexto ha sido lo suficientemente comprendido; cuando la descripción numérica detallada de una muestra representativa es necesaria; cuando la repetición de la medición es importante; y cuando la generalización de los resultados y la comparación entre poblaciones es deseable.

Sin embargo, se pueden complementar las técnicas cualitativas y las cuantitativas de manera que la investigación cualitativa pueda facilitar la investigación cuantitativa al identificar temas que son apropiados para el método de la encuesta; la investigación cuantitativa puede utilizarse para facilitar la investigación cualitativa al generalizar los hallazgos en una muestra grande o al identificar grupos que entren a un estudio en profundidad; y la investigación cualitativa ayuda a interpretar las relaciones entre las variables descubiertas en la investigación cuantitativa.

El estudio de las culturas políticas, catalogado por algunos investigadores como el más subjetivo y difícilmente aprehensible, requiere de la combinación de técnicas de recopilación, análisis e interpretación de datos propios. La elección de estas técnicas responde a la especificidad cualitativa de completar los datos cuantitativos ya existentes sobre el fenómeno de estudio. Sin embargo, creo que lo más importante es que debido a la realidad social heterogénea, un método exclusivamente estadístico la capta como homogénea y la limita cualitativamente. Las encuestas han servido para poder relacionar las percepciones subjetivas –limitadas al formulario, es cierto, pero no por eso descalificables– con las circunstancias objetivas. Esta técnica da la oportunidad de acumular gran cantidad de información y puede someterse al análisis estadístico y a la interpretación del investigador. Sin embargo, también es necesario captar una variedad de trayectorias, opiniones y visiones en la diversidad de sus modalidades, o quizá darle la voz a los sujetos y comprender el sentido de sus palabras.

BIBLIOGRAFÍA

- Almond, Gabriel y Binham Powell
1972 *Política comparada. Una concepción evolutiva*, Paidós, Buenos Aires.
- Almond, Gabriel y Sidney Verba
1963 *Civic Culture, Political Attitudes in Five Nations*, Princeton University Press, California.
- Álvarez, Lucía
1998 *Participación y democracia en la ciudad de México*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM-La Jornada Ediciones, México D. F.
- Berger y Luckmann
1991 *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Argentina.
- Chihu Amparan, Aquiles
1998 “Nuevos desarrollos en torno al concepto de cultura política”, *Polis*, núm. 86, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, México D. F.
- Cisneros, César y José Sánchez
1993 “Subjetividad y cultura política: tensión entre historias conceptuales”, *Polis 92*, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, México D. F.
- Cornelius, Wayne y Ann Craig
1980 “Political Culture in Mexico: Continuties and Revisionist Interpretations”, en Gabriel Almond y Sydney Verba (comps.), *The Civic Culture Revisited*, Brown & Company, California.
- Cornelius, Wayne
1986 *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.
- Deutsch, Karl
1993 *Política y gobierno*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.
1980 *Los nervios del gobierno. Modelos de comunicación y control políticos*, Paidós, Buenos Aires.
- Downs, Anthony
1973 *Teoría económica de la democracia*, Aguilar, Madrid.
- Durand Ponte, Víctor
1998 *La cultura política de los alumnos de la UNAM*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.

Easton, David

- 1999 *Esquema para el análisis político*, Amorrortu, Buenos Aires.
1992 “Categorías para el análisis sistémico de la política”, en David Easton (comp.), *Enfoques sobre teoría política*, Amorrortu, Buenos Aires.

Emmerich, Gustavo

- 1997 *Metodología de la ciencia política*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

González Navarro, Manuel

- 1996 “Participación y cultura política en la psicología social”, en Esteban Krotz (coord.), *El estudio de la cultura política en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México D. F.

Gutiérrez, Roberto

- 2000 “Obstáculos culturales para la consolidación democrática de México. Un acercamiento al caso de las élites políticas”, *Diálogo y debate*, año 3, num. 11, enero-marzo, pp. 130-144.
1996 “Notas sobre la relación entre cultura política e instituciones”, en Jacqueline Peschard (coord), *Cultura política*, Congreso Nacional de Ciencia Política, México D. F.
1992 “El campo conceptual de la cultura política”, *Argumentos*, núm. 18, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, México D. F.
1990 “Algunas aportaciones recientes para el estudio de la cultura política en México”, en Héctor Rosales, *Cultura política e investigación urbana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.
1988 “A manera de introducción: elementos para un análisis de la cultura política contemporánea en México”, en *Revista A*, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, vol. ix, núm. 23-24, México D. F.

Hirsch Adler, Ana

- 1999 *México: valores nacionales*, Gernika, México D. F.

Horton, P. y Ch. Hunt

- 1988 *Sociología*, McGraw-Hill, México D. F.

Hudelson, Patricia M.

- 1994 *Qualitative Research for Health Programmes*, Organización Mundial de la Salud, Ginebra.

Inglehart, Ronald

- 1988 "The Renaissance of Political Culture", *American Political Science Review*, vol. 4, diciembre, Washington D. C., pp. 1203-1230.

Krotz, Esteban

- 1996 "Aproximaciones a la cultura política mexicana como fenómeno y como tema de estudio", en Esteban Krotz (coord.), *El estudio de la cultura política en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México D. F.

Landi, Óscar

- 1989 *Medios, transformación cultural y política*, Legasa, Argentina.

Libes, T. y R. Ribak

- 1992 "The Contribution of Family Culture to Political Participation, Political Outlook, and its Reproduction", en *Communication Research*, vol. 19, núm. 5, octubre, pp. 618-641.

Merkel, Peter

- 1973 *Teorías políticas comparadas*, traducción de Nuria Pares, Roble, México D. F.

Meynaud, Jean y Alain Lancelot

- 1965 *Las actitudes políticas*, Editorial de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

O'Donnell, Guillermo y Philippe Schmitter

- 1984 *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Paidós, Argentina.

Peschard, Jacqueline

- 1996 "La cultura política hoy", *Enlace*, núm. 41, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, marzo-abril.
- 1994 *La cultura política democrática*, Instituto Federal Electoral, México D. F.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- 2004 *La democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*, Aguilar, Argentina.

Ribak, Rivka

- 1992 "Socialization to Conflict: How Jewish and Arab Adolescents Negotiate their Political Identity", *International Journal of Public Opinion Research*, vol. 5, núm. 4, pp. 618-641.

Rosales Ayala, Héctor

- 1990 “Cultura, cultura política e investigación urbana”, en varios autores, *Cultura política e investigación urbana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.

Sartori, Giovanni

- 2002 *La política, la lógica y el método en las ciencias sociales*, Fondo de Cultura Económica, México.

Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino (comps.)

- 1999 *La comparación en las ciencias sociales*, Alianza Editorial, España.

Scott, Robert

- 1966 “Mexico: the Established Revolution”, en Sydney Verba y L. Pye, *Political Culture and Political Development*, Princeton University Press, Princeton.

Varela, Roberto

- 1996 “Los estudios recientes sobre cultura política en la antropología mexicana”, en Esteban Krotz (coord.), *El estudio de la cultura política en México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México D. F.

Zintl, Reinhard

- 1998 *Comportamiento político y elección racional*, Gedisa, España.